

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Guía sobre la inclusión y participación efectiva de las personas en situación de discapacidad en América Latina y el Caribe en los procesos relacionadas con el Fondo Mundial de Lucha Contra el VIH, la TB y la Malaria en América Latina y el Caribe

#### Servicio requerido

La Plataforma LAC dando cumplimiento a su objetivo de incrementar iniciativas de creación de capacidad estratégica; se propone elaborar una Guía sobre la inclusión y participación efectivas de las personas en situación de discapacidad en América Latina y el Caribe en los procesos relacionadas con el Fondo Mundial de Lucha Contra el VIH, la TB y la Malaria en América Latina y el Caribe

#### Iniciativa

Plataforma Regional de Apoyo, Coordinación y Comunicación de la Sociedad Civil y Comunidades para América Latina y el Caribe.

#### 1. Datos de contacto

Cliente:	Vía Libre
Persona a contactar:	Robinson Cabello
Cargo:	Director Ejecutivo Vía Libre
Dirección de correo electrónico:	rcabello@vialibre.org.pe
Número de teléfono:	(511) 2039992 / 2039991
Dirección postal:	Jr. Paraguay 490. Lima 1, Perú

#### 2. Cronograma

Fecha de contratación y firma de contrato	11 de noviembre de 2019
Periodo de necesidad de la AT	30 de enero de 2020
Donante	Fondo Mundial / IE CDR

#### 3. Antecedentes y justificación

Vía Libre es una organización no gubernamental (ONG) peruana que cuenta con 27 años de experiencia institucional a nivel nacional e internacional. Con la visión de establecerse como una organización sostenible e innovadora, Vía Libre trabaja para lograr el acceso universal e integral



con énfasis en la salud sexual y reproductiva y el VIH; generando evidencia de programas, servicios e investigación, basado en los principios de respeto, colaboración e innovación. Vía Libre ha establecido y gestionado con éxito una clínica para personas viviendo con VIH, un centro de prevención, un área de investigación clínica y un área para programas de impacto social. Así mismo ha sido sub-receptor de la 2da, 6ta y 10ma ronda del Fondo Mundial en Perú. Además formó parte del MCP peruano en representación de las ONG que manejan temas de VIH y la Sociedad Civil, actuando como vicepresidente del 2004 al 2009.

Vía Libre ha ganado la convocatoria de propuestas número TGF-017-068-070 de la Iniciativa Estratégica sobre Comunidad, Derechos y Género del Fondo Mundial para la puesta en marcha de una Plataforma Regional de Apoyo, Coordinación y Comunicación de la Sociedad Civil y Comunidades para América Latina y el Caribe (Plataforma LAC). La Iniciativa tendrá una duración de 29 meses a partir de Noviembre del 2017.

La Plataforma LAC forma parte de varias intervenciones del Fondo Mundial, dirigidas a la sociedad civil para mejorar la coordinación de la asistencia técnica y la información sobre dicha asistencia para los grupos de la sociedad civil a nivel de país, así como para ofrecer un mayor apoyo predefinido a dichos grupos en todos los niveles de sus procesos.

La Plataforma LAC junto con otras cinco ubicadas en Asia y el Pacífico, África anglófona, África francófona, Oriente Medio y Norte de África y Europa Oriental y Asia Central contribuirán a la consecución de la meta general de la Iniciativa Estratégica sobre Comunidad, Derechos y Género la cual persigue que: *La sociedad civil y las comunidades participan de forma efectiva y contribuyen en la elaboración, ejecución y supervisión de programas financiados por el Fondo Mundial.*

La Plataforma LAC tiene como objetivos centrales:

1. Mejorar el conocimiento sobre el Fondo Mundial de los grupos comunitarios y de la sociedad civil y su acceso a la asistencia técnica.
2. Coordinación con otras iniciativas de asistencia técnica.
3. Mejorar el conocimiento de las deficiencias en materia de asistencia técnica y creación de capacidad para la sociedad civil y los grupos comunitarios.
4. Iniciativas de creación de capacidad estratégica.

#### 4. Objetivos de la Consultoría

Elaborar una guía sobre la inclusión y participación efectiva de personas en situación de discapacidad en los procesos relacionados con el Fondo Mundial en América Latina y el Caribe

Objetivo Específicos

- Identificar y documentar experiencias exitosas y lecciones aprendidas de acciones sobre la inclusión y participación efectiva de las personas en situación de discapacidad en América Latina y el Caribe.
- Identificar las principales dificultades en estos procesos, cómo fueron superadas y qué buenas prácticas se derivaron de ellas.

- Documentar los principales desafíos que tiene las personas en situación de discapacidad para ser incluidos y promover su participación efectivamente en los diferentes procesos relacionados con el Fondo Mundial a nivel país y regional.
- Generar recomendaciones sobre garantizar la inclusión y participación efectiva de las personas en situación de discapacidad en los procesos país y regionales relacionados con la ejecución de proyectos financiados por el Fondo Mundial en espacios como el MCP o MCR.

### **Metodología**

Los servicios de consultoría se llevarán a cabo bajo la dirección y supervisión del Coordinador de Estudios y Herramientas y del Coordinador Técnico de la Plataforma LAC con el objetivo de garantizar la calidad y el cumplimiento del producto esperado. Para el desarrollo de las actividades, la persona a cargo de la consultoría contará con el soporte técnico-estratégico, administrativo y contable de Vía Libre.

El consultor (a) elaborará un plan de trabajo y formulará un protocolo bajo la supervisión del equipo de la Plataforma LAC, el cual debe ser aprobado. El protocolo deberá contener como ejes transversales de estudio los siguientes temas: etnia, género, derechos humanos.

En un segundo momento el consultor (a) realizará una revisión de fuentes secundarias que permitirá identificar las experiencias exitosas, las dificultades, buenas prácticas y desafíos de la inclusión y participación efectivas de las personas en situación de discapacidad en los procesos con el Fondo Mundial.

Como tercer paso, el consultor (a) recolectará información clave específica de fuentes primarias, para esto realizará entrevistas a actores involucrados en los procesos del Fondo Mundial y con otros actores sociales que hayan tenido experiencia o vivencia con la discapacidad, inclusión y participación principalmente en temas de la ejecución de proyectos del Fondo Mundial.

En un cuarto paso el consultor sistematizará y analizará la información, teniendo como criterios los objetivos generales y específicos planteados en la presente propuesta y metodologías de triangulación de la información, a fin de extraer de ello recomendaciones para los MCP, MCR, Receptores Principales y otros actores clave.

El documento en calidad de primer borrador será compartido con una serie de personas clave de la región para validarlo y recolectar sugerencias y aportes externos, los cuales deberán ser integrados al documento final.

Finalmente, el consultor (a) elaborará un informe técnico que incluya la descripción de las acciones emprendidas.

El informe será revisado por el equipo técnico de la Plataforma LAC, quienes generarán sugerencias y ajustes en caso de ser necesarios.

## **5. Actividades Clave**

1. Elaborar un plan de trabajo.
2. Elaborar un protocolo que incluya un plan de contacto con actores clave: Fuentes primarias, y generación documental de la evidencia.
3. Realizar una búsqueda de fuentes secundarias relacionadas con el tema de la consultoría.

4. Llevar a cabo una serie de entrevistas que permitan recolectar la información clave para el desarrollo de la consultoría.
5. Identificar y documentar de experiencias sobre la inclusión y participación efectiva de las personas con discapacidad.
6. Sistematización y análisis de información.
7. Triangulación de la información entre métodos y entre fuentes.
8. Elaborador un documento bajo los criterios descritos previamente que incluya recomendaciones para la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la preparación, implementación y supervisión de los proyectos y otros procesos del Fondo Mundial en América Latina.
9. Elaborar un informe final de la consultoría.

#### **6. Modalidad del servicio**

Consultoría individual.

#### **7. Ámbito de la consultoría**

La presente consultoría tendrá alcance regional por lo que el consultor podrá tener su residencia en cualquier país de América Latina y el Caribe.

#### **8. Monto referencial, cronograma de entrega y forma de pago**

El monto total de honorarios profesionales de la consultoría es de US\$ 3,000.00 USD (tres mil USD) divididos de acuerdo al cronograma de pagos descrito en el Apartado 11 de estos TDR. Vía Libre no realizará retenciones por concepto de impuestos. Será responsabilidad del consultor, declarar este ingreso en su país, así como el pago de los impuestos correspondientes.

#### **9. Supervisión y conformidad**

La supervisión y seguimiento del producto será responsabilidad del Coordinador de estudios y Herramientas del Coordinador Técnico de la Plataforma LAC; la conformidad final de los productos será dada por la Dirección de Programas de Vía Libre previa opinión técnica de los Coordinadores mencionados.

#### **10. Productos Esperados y cronograma de pagos**

Los productos que se establecen a continuación, serán los resultados esperados para la presente consultoría, los mismos que deberán ser presentados en vía electrónica a la Coordinación de Estudios y Herramientas y a la Coordinación Técnica de la Plataforma. Los pagos abajo señalados

se realizarán a la aprobación de los productos pudiendo solicitarse reajustes antes de su aprobación, de ser necesario.

Producto	Fecha	Monto USD
1. Plan de trabajo de la consultoría	20 de noviembre de 2019	0
2. Protocolo	25 de noviembre	1,500 USD
3. Primer borrador de la Guía	30 de diciembre de 2019	
4. Segundo borrador de la Guía	15 de enero de 2020.	
5. Informe de trabajo de la consultoría	30 de enero de 2020.	1,5000 USD
<b>Total pagos consultoría</b>		<b>3,000 USD</b>

## 11. Perfil del Consultor

Los requisitos del consultor/a son los establecidos a continuación:

### a. Calificaciones requeridas

- Profesional de las ciencias sociales
- Experiencia y conocimiento en temas relacionados con discapacidad, inclusión y participación, de los sectores relacionados con la salud, los Derechos Humanos, el género y temas afines.
- Experiencia en la búsqueda y revisión documental.
- Experiencia y capacidad técnica para análisis de documentos técnicos.
- Conocimiento y experiencia en la Política de Transición, Sostenibilidad y Co-Financiamiento del Fondo Mundial y demás procedimientos y políticas del Fondo Mundial (deseable).
- Estar involucrado o tener conocimientos sobre la respuesta VIH, la TB y la malaria, con énfasis en la protección de los Derechos Humanos de las personas vulnerables y afectadas por las enfermedades y las poblaciones clave en América Latina y el Caribe (deseable).

### b. Otros



- Capacidad para comprender el idioma inglés/español (según el caso).

## 12. Disposiciones generales

La persona a cargo de la consultoría deberá contar con disponibilidad de tiempo para participar en las reuniones de trabajo virtuales de acuerdo a los términos de referencia y plan de trabajo de la Plataforma LAC.

La consultoría no implicará pagos adicionales a los establecidos, debiendo el consultor asumir todos los costos adicionales a los establecidos relacionados con la obtención de los productos.

La propiedad intelectual de los productos de las consultorías corresponde al Vía Libre y a la Iniciativa Estratégica sobre Comunidad, Derechos y Género del Fondo Mundial; y de acuerdo a ello otorgará los créditos correspondientes en publicaciones y otros documentos de carácter público donde la persona a cargo de la consultoría haya participado.

En caso de que el consultor no cumpla con los tiempos establecidos en el Plan de Trabajo presentado y aprobado, aplicará una penalidad del 10% del total de la presente consultoría.